

EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

«OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS»

Presión atmosférica a las 8 mañana 763·2mm Temperatura mínima 15'8" Id máxima sombra, de ayer 31'0". Fuerza y dirección del viento; brisa N. O. Estado del cielo brumoso. Pluviómetro 0'6mm.

AÑO IV

Martes 17 de Septiembre de 1912.

NÚM. 841.

RESUMEN DE AYER

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado el acto de apertura de los Tribunales. El ministro de Gracia y Justicia y el Fiscal del Tribunal Supremo fueron muy aplaudidos en sus discursos.

Ha sido destituido del cargo de Presidente interino del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general D. Adolfo Jimenez Castellanos. Se comenta mucho ese asunto.

La cuestión de los ferroviarios catalanes no ha sido resuelta. Parece que estos persisten en declarar la huelga general dentro de ocho días.

El Sr. Moret y el Ministro de Fomento han celebrado una extensa conferencia. Ambos personajes se han mostrado reservadísimos.

NO DEBE SER POLITICO

— III —

Demostrado queda en anteriores artículos, que la persona a quien los regantes de esta vega encarguen la defensa de sus intereses, el fallo de sus disensiones, es preciso posea un caudal de conocimientos jurídicos, a más de conocer perfectamente las vigentes ordenanzas de riegos.

Yo creo en la precisión de conferir el Juzgado de Aguas, no a la persona que quiera el cacique porque sea capaz de servir mejor a éste, sino a la persona que sea capaz, de servir mejor los intereses de los regantes.

Claro es para ello, serán indispensables dos condiciones: primera, título de suficiencia en la persona que aspira a tal cargo; segunda, rodear su elección de toda clase de requisitos, que aseguren su independencia.

Título de suficiencia. Para conferir el cargo de juzgador, no será gollería exigir las mismas condiciones que el Estado demanda para conferir cargos de esa naturaleza.

Debe pues exigirse a los que aspiren al cargo de Juez de Aguas, el título de licenciado en derecho.

Ya vimos en anteriores artículos que las mismas ordenanzas exigen al Juez proceder en muchas ocasiones con arreglo a derecho.

¿Por qué pues no exigir a ese Juez, el conocimiento de esas reglas de derecho?

Díchose esta vez un abogado, oficialmente se le considera conocedor de esas reglas, ya que previos los requisitos que el Estado exige, le ha dado este tal título de capacidad.

Exijamos pues al que aspire a desempeñar el cargo de Juez de Aguas la posesión del título de licenciado en derecho, con lo que tendremos oficialmente asegurado en ese Juez el conocimiento de las reglas que ha de aplicar en muchos casos.

Más eso no basta en mi entender.

Tal funcionario ha de aplicar continuamente una ley especial y una ley local.

Quiero decir que el Juez de Aguas para desempeñar bien su cometido, necesita conocer perfectamente no solo la legislación de aguas, sino también las ordenanzas de riego de esta vega.

Y ese conocimiento no ha de

suponerse: precisa demostrarse. ¿Cómo?

Yo formaría un tribunal compuesto de dos abogados de este colegio y del funcionario que en el Gobierno civil tiene a su cargo el despacho de los asuntos relacionados con la ley de Aguas.

Se me dirá que los Abogados, no tienen obligación de conocer la ley de Aguas y mal podrán apreciar la suficiencia de una persona, en leyes, reglamentos y ordenanzas que ellos no conocen.

Obviar esa dificultad es cosa fácil.

El colegio de Abogados, debería formar una lista de sus colegiados por orden alfabético de apellidos y elegir el primero y el último y si estos no aceptan el segundo y el penúltimo y así sucesivamente para formar dicho tribunal.

Una vez hechos esos nombramientos, los jueces se dedicarían al estudio de la especialidad en la que habían de juzgar la suficiencia de los opositores: que hay que suponer en los señores titulados, el suficiente pundonor para no hacer un mal papel.

Para estimular a esos jueces: para que sus estudios y trabajos, ya que les han de quitar tiempo para el ejercicio de su profesión, no resulten baldíos, señaléseles dietas.

Una vez formado el tribunal, este mismo se encargaría de la publicación de un cuestionario, al que había de ajustarse el ejercicio de oposición.

Se efectuaría este y el tribu-

nal elegiría de entre los opositores a los dos que mayor suficiencia hubiesen demostrado.

Al primero, se le conferiría el cargo de Juez y al segundo el de teniente juez, que sería el encargado de sustituir a aquel en ausencias y enfermedades, disfrutando del sueldo que este dejase de percibir.

Este o similar procedimiento debía emplearse para la elección del Juez de Aguas: cargo, que conforme a las ordenanzas de riego, deberá ser trienal.

¿Cabe dudar que así se sustrae el Juzgado de aguas de la influencia de la política?

RAMIRO DE ASTURIAS.

EN POCAS LINEAS

No sé si el alcalde sabrá algo, de lo que a decirle voy.

Si así no ocurre, lamento amargarle la existencia con la publicación de la siguiente noticia, más si bien se mira, debía agradecermela.

Me dicen que el teniente de alcalde D. Pedro M.^a Garcia Murphi, que goza de una licencia concedida por el Ayuntamiento, se halla disfrutando los últimos días de ella.

Eso al Sr. Ferrer, maldito lo que debe importarle.

Pero es el caso, comendador, alcalde y farmacéutico, todo de una vez, que el teniente aludido, viene con ganas de pelear.

Y a las primeras sesiones que asista, será cosa de no faltar, pues el señor Garcia, se propone interpelar al presidente, acerca de los acuerdos del municipio que el alcalde no ha cumplido.

¿Le remuerde a este la conciencia de haberse ciscado alguna vez en dichos acuerdos?

Pues el aludido concejal está dispuesto a pedirle estrecha cuenta.

En fin ya sonará lo que sea.

R. DE A.

SEÑORAS

Se confeccionan trajes para Señoras.—Modelos especiales en abrigos de Señora, corte Martí.—Grandioso surtido en adornos, plumas, lloronas, sprits, terciopelos y todo lo perteneciente al ramo de sombreros para señora.

FIGURINES PARA LA PROXIMA TEMPORADA RECIBIDOS DIRECTAMENTE DE PARIS
COLECCION COMPLETA EN BORDADOS SUIZOS Y EN TRAJES TUL PARA BAILES DE SOCIEDAD
LAURA RICO BLANES San Isidro 17

LA MENDICIDAD

Que es preciso evitar el próximo sábado, día elegido por los pobres para demandar limosna de casa en casa, el espectáculo dado el sábado anterior, es asunto en el que todos debemos andar conformes.

Más como es preciso cumplir la R. O. de Gobernación, que prohíbe terminantemente cometer esos actos, urge conciliar ambos extremos y a ello tienden estas líneas.

Todos estamos de acuerdo en que, el dinero que la caridad cristiana destina para socorrer las miserias de los desheredados de la fortuna, debe quedarse en Orihuela.

Para ello, evítese mendigar a los forasteros, cumpliendo así las prescripciones de nuestras ordenanzas.

Más resulta que dicha disposición oficial, no distingue entre indígenas y forasteros.

A todos, absolutamente a todos, les está prohibido pedir limosna.

Y como no es justo que nuestros hermanos se vean privados del óbolo de la caridad cristiana, es preciso que el alcalde, dé cumplimiento a las prescripciones de dicha real orden, que como adelantábamos ayer, dispone la creación de juntas.

En esas juntas, cuya organización es preciso activar, para que desde luego comiencen a funcionar en esta misma semana, deben tener participación, todas las fuerzas vivas de Orihuela.

Como primeros donativos, que constituyan el acervo de dichas juntas, tenemos las cantidades que el Estado destina para ello.

Del impuesto que grava los espectáculos públicos, se destina un 5 por 100 para la extinción de la mendicidad.

Dicho 5 por 100 lo recauda el alcalde y ya debe tener en su poder una cantidad algo crecida, pues aunque en Orihuela no se prodigan los espectáculos públicos, algunos se celebran.

Ahora bien ¿qué ha hecho el Sr. Ferrer de esas cantidades? ¿cómo entrega recibo de ellas, y no se le ha ocurrido destinarlas al objeto que el Estado las destina?

Porque mal pueden entregarse a las juntas de extinción de la mendicidad unas cantidades a ellas destinadas, si tales juntas no existen.

Resulta pues, que en cuanto el alcalde dé cumplimiento a las disposiciones de la tantas veces repetidas R. O. las juntas que se creen, dispondrán ya de algún metálico.

Luego, acrecentarán éste, las innumerables personas que tienen la santa costumbre, de desprenderse de una cantidad determinada, para socorrer a los pobres.

Así tendremos que si el señor tal, distribuye cinco pesetas a la semana, esas cinco pesetas, constituirán un donativo fijo.

Con estos y las cantidades a que antes hacemos referencia y que son de los pobres, será bien fácil reunir una cantidad crecida, que al mismo tiempo que socorrerá las necesidades del menesteroso, impedirá la mendicidad callejera.

Esta debe evitarse a todo trance, como también debe evitarse que los mendigos, sorprendidos en el acto de vulnerar tales disposiciones, sean conducidos al «retén», como si se tratase de criminales.

Para ese efecto, debe habilitarse la Beneficencia y como ayer decíamos, socorrer la perentoria necesidad del detenido y enviarle después a su pueblo o a su casa.

Siempre hemos demandado con arreglo a razón y justicia: más que siempre en la presente ocasión.

¿Seremos atendidos?

El alcalde tiene la palabra.

Hojeando periódicos

«La Epoca» inserta en su fondo la información semanal acerca de la bolsa madrileña.

«A B C» publica una crónica que firma D. Tomás Maestre en Alcazarquivir y en la que se hace un cumplido elogio del coronel Fernández Silvestre.

«La Correspondencia de España» se ocupa en su fondo de política internacional encareciendo la necesidad de que España entre en el grupo natural de sus alianzas.

«El Universo» comentando los deseos expuestos por un día clerofobo de que copiemos de Francia las misiones laicas dice no es necesario puesto que los propagandistas republicanos y la mala prensa hacen admirablemente ese oficio.

«El Mundo» publica un artículo de F. Pérez Bueno insistiendo se ha faltado abiertamente a la Constitución al procesar un juez a una maestra por injurias vertidas en clase.

«Diario Universal» publica íntegro el discurso pronunciado en Santander por el Conde de Romanones.

«El Debate» inserta la protesta del Obispo de Oviedo contra la ley de Asociaciones.

DE TODAS PARTES

(De nuestro servicio especial)

El lago Fucín

Italia ha celebrado en el mes de Agosto el jubileo de una de las más grandes obras de la civilización. Cincuenta años han transcurrido desde que comenzaron los primeros trabajos para derivar las aguas y secar el lago Fucín, situado cerca de Averno, en la línea férrea de Roma a Castellamare: tenía 60 kilómetros de circunferencia.

Julio Cesar acarició el proyecto de reducirlo a cultivo. El

emperador Claudio empezó las obras. Durante once años, treinta mil esclavos estuvieron dedicados a perforar las rocas para abrir un canal de desagüe, que ya alcanzaba la longitud de cinco kilómetros, cuando un vicio de construcción hizo abandonar la empresa. Los destrozos causados por la inundación de 1852, decidieron al gobierno italiano a reproducir el proyecto de Claudio. Constituyose una sociedad, la cual, luchando con grandes obstáculos, estuvo a punto de ser declarada en quiebra si el príncipe Alejandro Torlonia no hubiese comprado todos los créditos, sustituyendo a los accionistas.

Las obras comenzaron en 1862, y avanzaron con tanta rapidez, que desde el año siguiente fué preciso profundizar el canal de desagüe. En 1875, después de 23 años de trabajos, quedó el lago completamente desecado. Para completar esta gran obra agrícola, se establecieron canales de riego, cuya longitud pasa de 800 kilómetros que están atravesados por 238 puentes. Aquellos lugares donde doscientos pescadores apenas ganaban su vida vendiendo pescado cada año por valor de 80.000 a 90.000 liras, han sido entregadas al cultivo 14.000 hectáreas, que dan ocupación a 10.000 labriegos, y ofrecen un producto anual valuable en seis millones de liras.

Se calcula que el príncipe Torlonia ha gastado en esta empresa 40 millones. Claudio, para terminar con un fracaso, se dice que gastó 247.

Los terremotos

El geólogo Hilne, acaba de publicar el resultado de sus trabajos e investigaciones acerca de los terremotos, desde el comienzo de la era cristiana.

Sin contar las ligeras sacudidas Hilne ha registrado un total de 4.000 importantes terremotos.

Hasta el año 650, se cuentan 91, o sea a razón de 14 por siglo.

Desde 650 a 1650, hubo 1.099 perturbaciones sísmicas, o sea más de uno por año. Desde 1650 a 1850, el término medio registrado es de 11 anuales.

De 1850 a 1859 llegaron a registrarse más de dos por mes.

Desde 1859 los terremotos han llegado a ser más raros, pero también más terribles como los de Sicilia, de San Pedro y Miguelón, etc.

Película de familia

Dicen de Lausanne. Desde hace algún tiempo «las películas de familia» han remplazado en los Estados Unidos a los retratos de familia de nuestros padres. En Lausanne, los cinematógrafos acaban de lanzar también esta novedad.

Recientemente un transeunte obtuvo su retrato en película y lo envió a sus parientes, que residen en Rusia y que no le habían visto desde hace veinte años.

Este individuo acaba de recibir de sus parientes una carta en que le expresan la impresión que les produjo la vista de su imagen en la película, en la cual aparece tan vivo y tan natural a través del tiempo y del espacio como ellos no pudieron imaginarse.

DR. T.

LA PROCESSION DE AYER

El regreso de la Patrona

Lo fué ayer tarde, desde la Catedral a su santuario terminados los cultos que en su honor se han celebrado.

Estuvo a punto de no poderse verificar, pues a la hora anunciada para el traslado, se inició una ligera lluvia que afortunadamente cesó al poco tiempo.

Despejado el cielo, las campanas anunciaron la salida de la Patrona para ser conducida a su templo, y numeroso gentío acudió a la Catedral.

Reunidos clero, ayuntamiento y pueblo, se organizó la procesión, que fué presenciada por un inmenso público.

Del Ayuntamiento asistieron

el alcalde Sr. Ferrer, los ediles señores Franco, López Rocamora, Payá, Cárcelos, Marín, Carrió y el secretario Sr. Pascetto.

Al llegar la Virgen a su Santuario, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales.

SUETOS Y NOTICIAS

Con objeto de hacer compras para la presente temporada de invierno, ha salido para distintas poblaciones de España entre ellas San Sebastián nuestro joven amigo el acreditado sombrerero de esta plaza D. Mariano Garcia.

El Sr. Garcia propone montar el establecimiento de la calle de Alfonso XIII con toda clase de comodidades, deseando no falte ninguna novedad en la clase de género que expende.



Interesante

NEURASTÉNICOS;—Los que sufris esa enfermedad de agotamiento por excelencia, fatiga cerebral, con pérdida de la memoria, depresión nerviosa, ese abatimiento prematuro muchas veces producido por los esfuerzos a que hoy obligan las activas exigencias de la vida social, tomad la «Neurastina» de G. R. Chorro y recobraréis indefectiblemente vuestro estado fisiológico o de salud. Un frasco es bastante para que el enfermo se aperceba de un principio de bienestar general, desapareciendo los dolores de la cabeza, las sensaciones penosas de vacío y pesadez, y sus accesos de ansia y de tristeza indefinible, se tornan en ideas felices, reapareciendo la alegría, que es la flor de la vida.

Aconsejamos se empiece a tomar «Neurastina» hoy mismo para evitar los estragos que produce esa agrupación de afecciones nerviosas.

Por lo demás este específico denominado «Neurastina» une a los numerosos testimonios médicos, que hacen un elogio, el mérito de haber obtenido la más alta recompensa entre sus similares, en la Exposición Internacional (Junio 1912).

De venta, en farmacias a 3'50 pesetas frasco con instrucciones para su empleo.

Y se remite por correo dirigiéndose al Laboratorio de G. R. Chorro. —Elche.



La importante revista de Granada «Gaceta médica del Sur de España» publica en su último número el siguiente sumario.

J. Ferrer.—Algunas recientes aplicaciones de la química fisiológica al diagnóstico médico.

V. Delfino.—El alcoholismo a través de las edades.

F. Bertrán y Castillo.—Tumor tuberculoso del ala de la nariz.

S. Recasens.—Tratamiento quirúrgico del peritoneo.

F. Trigo.—La versión en la aldea.

MAQUINAS PARA LAS RECONOCIDAS COMO LAS MEJORES



COSER Y BORDAR DEL MUNDO POR SU PERFECCION SON

PPAFF Y WERTHEIM

De venta en el establecimiento de muebles de

CARMELO SUBIELA

ORIHUELA.

PIEZAS y agujas para toda clase de máquinas de coser y hacer medias.

«Sección Médico-Social.—Datos estadísticos para el Norte africano.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.

«Boletín Bibliográfico».

Se encuentra enferma la madre de nuestro particular amigo D. Eduardo Soria.

También se halla indispuerto nuestro querido amigo D. Luis Die.

Les deseamos un rápido restablecimiento.

En «La Verdad» de Murcia hemos leído el próximo enlace matrimonial del director de «El Conquistador» D. José María Moyá con una bella señorita de esta localidad.

Nuestra enhorabuena anticipada.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos— Monserrate Cubi Climent.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones—Carmen Sevilla Cecilia, María Códoba Gonzales, Pedro Lidón Giménez.

Se desea un AMA DE CRIA para casa de los padres.—Se informara en estas oficinas.

D.ª MARIA CANDELA

PROFESORA DE PIANO

Calle de Calderón de la Barca número 16, 2.º.—Dá lecciones en su casa y a domicilio.

ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

San Agustín 4 principal

¡AVISO AL PÚBLICO!

SASTRERIA CARTAGENERA DE

ROGELIO MOYA

Representante de la casa Moreno y Bascuñana de Madrid

ORIHUELA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que del 15 en adelante quedará trasladado su domicilio a la calle de Calderón de la Barca número 15 y Rocamora número 2, y se ofrece al mismo tiempo al público, para todos cuantos trabajos deseen en el ramo de sastrería.

Paperería y Objetos de Escritorio

Juan Sansano San Pascual, 9.—Orihuela.

Objetos para las escuelas.—Tinta negra-negra superior.—Plumas.—Portaplumas.—Lapiceros.—Cartapacios.—Papeles satinados y ordinarios.—Papel seda para bordados.—Recordatorios.—Papeles y sobres de todas clases.—Esquelas de funeral.—Timbres para oficinas.—Papel blanco para confiterías.—Papel manila para el comercio de tejidos.—Libreas.—Papel para la fabricación de flores,

Todo a precios baratísimos y en buenas condiciones para el cliente.

Globos de papel seda.—Se venden desde 80 centímetros de altura a 20 pesetas ciento.

NOTA.—Muy en breve quedará montada en forma la tienda y despacho.

Imp, L. Zerón e hijos.—Orihuela

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Marca depositada

Muy útil para personas sanas enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3'50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Ballecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** DEL DR. CALDEIRO

La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumáticos etc. Es recomendada por toda la clase médica.

tismos curtil. aares, la Ciática la *Dysfagia* de los tuberculosos, Diamonorreos retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la ermite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Río en el almacén de Galiano.

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

Establecimiento de tejidos del País y Extranjeros. Últimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número.—ORIHUELA



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **10 pesetas** en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada **Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR

Paseo de Gracia, 97.—BARCEONA

DISPONIBLE

ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.